

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CHUICHUN CIA LTDA.

INFORME GERENTE.

Chuichun a, 3 de junio del 2017.

Señor.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En calidad de gerente y como representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CHUICHUN CIA. LTDA pongo a vuestra consideración y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al año 2015 .

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- Se ha logrado un cumplimiento de objetivos en muy poco porcentaje pues la mayoría de socios no poseen vehículos y no trabajan falta cooperación y por lo demás no se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas ni ante la superintendencia de compañías.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se procedió a elaborar los libros de acciones y accionistas y se procedió a llenarlos, los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a la ley.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2015 no se han producido hechos importantes y más bien el movimiento de nuestros ingresos y egresos se basan en el pago de cuotas de administración.

1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable por los demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera

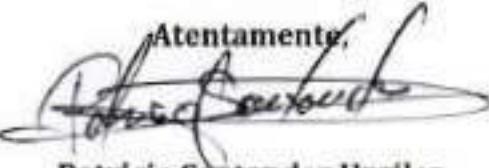
situación de la empresa que es estable pues no existen cuentas por pagar ni gastos exagerados que comprometan al patrimonio de la compañía y así los saldos de caja bancos son de 593,63 dólares, crédito tributario 14.52 dólares, un capital suscrito de 420 dólares una reserva de treinta y ocho dólares con cero ocho centavos unas utilidades acumuladas de de 133.41 dólares, además de 3,59 dólares por anticipos.

1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- Como no se realizo ninguna actividad económica no se produjo utilidades por lo tanto no existe utilidades a distribuir

1.6.- RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesiones de acciones en forma de contado de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que se pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

Atentamente,

Patricio Santander Urgilez

GERENTE